

CSH

ADMINISTRACION FINANCIERA

IMPORTANCIA DE LA BANCA DE
FOMENTO EN EL PLAN DE NEGOCIOS DE
LAS EMPRESAS

LA BANCA DE FOMENTO: UNA ALTERNATIVA PARA
NUEVOS NEGOCIOS.

U. A. M. I.

ALUMNO: JUAN CARLOS RODRIGUEZ SANCHEZ

SEMINARIO DE INVESTIGACION III

PROFR: HECTOR GODINEZ J.

1995

INDICE

Introducción.	1
I. El entorno económico que rodea al sector empresarial.	3
II. Antecedentes de la banca de desarrollo.	11
- Antecedentes.	11
- Las instituciones financieras de desarrollo en el marco de la crisis de 1982	12
- Reestructuración de la banca de desarrollo.	14
III. La banca de fomento: una posibilidad para el desarrollo de nuevos negocios.	18
IV. Características de las principales instituciones de fomento.	22
1.0 Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	22
1.1 Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	35
1.2 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	40
1.3 Banco Nacional del Pequeño Comercio, S.N.C.	47
1.4 Nacional Financiera, S.N.C.	54
V. Nacional Financiera: Apoyo empresarial a través de financiamiento y asistencia técnica (principales programas de apoyo financiero)	61
- Crédito.	63
- Programa de apoyo financiero para la micro y pequeña empresa.	63
- Programa de modernización	64
- Programa de estudios y asesorías.	65

- Programa de infraestructura industrial.	66
- Programa de desarrollo tecnológico	67
- Programa de mejoramiento del ambiente.	68
- Capacitación y asistencia técnica.	69
- Sistemas de garantía.	70
- Sistema de tarjeta empresarial.	71
- Crédito paramétrico.	72
- Financiamiento bursátil.	72
- Cadenas de proveedores.	72
- Subcontratación.	73
- Concertación empresarial.	74

VI. Programa de apoyo a empresas, lanzado por la banca de fomento (Nafin y Bancomext, Junio de 1993).	75
---	----

Conclusiones.	77
--------------------	----

Glosario.	79
----------------	----

Bibliografía.

INTRODUCCION

La presente investigación tiene como objetivo profundizar en el estudio del papel de la banca de fomento, tomando en cuenta las diferentes necesidades de las empresas de acuerdo a su sector o giro comercial; y presentar así las alternativas que dichas instituciones ofrecen a los empresarios para obtener financiamiento.

Se demostrara cuan importante, hoy en dia, es que los directivos de las empresas tengan dentro de la planeación de su negocio, alternativas de financiamiento como las que ofrecen estas instituciones, por ejemplo, quienes brindan apoyo principalmente a la micro, pequeña y mediana empresa representando un elemento importante de la modernización económica; así como el logro del desarrollo integral de las empresas, a fin de impulsar cambios cualitativos en los procesos de:

ADMINISTRACION,
COMPRA,
PRODUCCION Y
COMERCIALIZACION

Y así consolidar su presencia en el mercado nacional, incrementar su competitividad ante la apertura económica y elevar su participación en los mercados de exportación

Como primer punto daré una breve reseña del entorno económico, así como un resumen de la evolución de la banca de fomento; para después continuar con lo que son propiamente los servicios que ofrece cada una de estas instituciones así como sus principales características.

En el caso de Nacional Financiera, considero la institución de mayor importancia, desarrollé un capítulo por separado describiendo además de los servicios financieros que ofrece una perspectiva en cuanto a nuevos planes y programas de desarrollo para la modernización empresarial.

I. EL ENTORNO ECONOMICO QUE RODEA AL SECTOR EMPRESARIAL:

Como primer capítulo de la presente investigación, consideré importante dar un breve resumen de los principales acontecimientos económicos que rodean a las empresas y que son premisas importantes para el desarrollo de cualquier actividad; más aun cuando el tema se refiere a aspectos como financiamientos de apoyo para empresas de recién apertura, o bien a empresas que desean lograr un máximo desarrollo y una mayor competitividad.

Establecida en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, la estrategia económica del país durante 1992 se orientó a atender los propósitos fundamentales de avanzar hacia la estabilidad de precios, preservar y fortalecer la recuperación gradual del crecimiento de la actividad económica, continuar la modernización de la economía y contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población.

En 1992, la economía mexicana mostró una notable mejoría y continuó avanzando hacia una recuperación firme y sostenida. Los principales apoyos de la expansión productiva fueron el dinamismo de la inversión privada, la inversión pública en áreas prioritarias y estratégicas y la exportación de manufacturas.

La base de los avances logrados fue la permanencia de la política económica, el estricto control del gasto público, un sistema fiscal competitivo, la reducción de la deuda, la apertura comercial, la desregulación y la promoción de la inversión y de las exportaciones.

A fin de alcanzar en 1992 un índice de inflación de un dígito y mantener el crecimiento económico y la generación de empleos, el pasado 10 de noviembre los sectores obrero, campesino, empresarial y el gobierno federal suscribieron un acuerdo para extender la vigencia del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico hasta el 31 de enero de 1993 de esta consertación resalta una nueva disminución en el deslizamiento en el tipo de cambio, una reducción en el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y el ajuste al precio de algunos energéticos.

Dentro de la estrategia trazada por el Ejecutivo Federal para alcanzar la modernización de la economía y la reforma del Estado se tomaron medidas tendientes a lograr mayores niveles de eficacia y de competitividad internacional. De éstas, las más importantes fueron: la amortización de 20 billones de pesos de la deuda pública interna con recursos del Fondo de Contingencia; la continuación de las negociaciones para establecer un Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos y la firma de un Acuerdo de Complementación Económica con Chile; El Programa para la Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Industria, y la iniciativa de ley para reformar el artículo 27 Constitucional.

Asimismo, se realizaron modificaciones al sistema financiero nacional a fin de adecuarlo a las nuevas condiciones que la reconversión de la planta productiva y la globalización de la economía mundial requieren, entre las que destacan: La conclusión de las primeras etapas del proceso de desincorporación de la banca múltiple mediante la venta de Banpaís, Banca Cremi, Multibanco Mercantil, Banco de Oriente, Bancrecer, Confia, Banamex, Bancomer y B.C.H, así como la convocatoria para la

subasta de Serfin. Comermex y Somex, y la eliminación del régimen del coeficiente de liquidez obligatorio para la captación marginal de la banca.

Después de varios años de presentar un comportamiento errático, a partir de 1989 el P.I.B. ha logrado crecer por tercer año consecutivo a un ritmo superior al de la población.

El P.I.B. de 1991 aumentó en términos reales un 3.5%, con lo que el promedio de los últimos tres años fue de 3.8%.

El incremento de la actividad económica del año pasado se registró en prácticamente todos los sectores. La rama más dinámica fue de los servicios, con un avance del 4.3%, mientras la industria manufacturera creció 3.7%.

Impulsada por la oferta de crédito interno y externo, la bursatilización de empresas mexicana en los principales mercados accionarios, la modernización tecnológica de la economía y la inversión extranjera directa, la inversión total creció 8.5%, dentro de la cual la inversión privada aumentó 13% por segundo año consecutivo.

La evolución de la actividad económica ha estado acompañada por una considerable disminución de la tasa de inflación, que se explica por el control en el gasto público, una reducción en el ritmo de deslizamiento cambiario, una menor inflación importada, la concertación de precios en algunos combustibles y servicios, la reducción de I.V.A., la competencia de productos importados y menores cargas financieras de las empresas por la reducción en las tasas de interés.

El aumento anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor en 1991 se situó en 18.8%, la variación más baja que se ha registrado desde 1978. Por su parte dicho índice sin incluir el petróleo crudo de exportación, presentó una variación anual de 14.9%.

La recuperación de la actividad productiva ha propiciado un aumento en los niveles de ocupación. En diciembre de 1992, el número de asegurados permanentes del IMSS, comparado con el cierre del año pasado, registró un incremento de 520,000 personas, lo que representó una tasa anual de crecimiento de 5.5%. De 1988 a 1991 la tasa de desempleo abierto bajó de 3.2 a 2.5% .

Los asegurados por la industria de la construcción y la industria de la transformación se elevaron en el mismo periodo a una tasa de 13.1 y 3.8%, respectivamente.

Durante 1991 se obtuvo, por primera vez en la historia del país, un superávit financiero del sector público de cerca de 15.5 billones de pesos, que significa el 1.9% del pib. Aun si se excluyen los ingresos por la venta de Telmex y de bancos, el déficit financiero resulta 60.7% inferior en términos reales al correspondiente al año anterior. Cabe señalar que al cierre de 1988 este déficit alcanzó el 12% del producto.

El 94% de los recursos acumulados en el Fondo de Contingencia al 27 de septiembre de 1992 se destinó a amortizar 20 billones de pesos de deuda pública, lo cual redujo un 12% el débito interno. La liquidación de estos pasivos permitirá alcanzar un ahorro de los intereses que paga el Gobierno Federal del orden de 3.2 billones de pesos anuales.

Asimismo, se decidió incorporar a las reservas internacionales del país el remanente de los recursos en dólares que se encontraban en dicho fondo.

El fortalecimiento financiero de la economía mexicana se refleja, entre otras cosas, en una reducción significativa del endeudamiento público. En términos netos la deuda externa del sector público pasó de representar el 54% del producto del país en 1987, a 23% en 1992. por su parte, la deuda interna ha disminuido a 15% en el mes lapso. La deuda pública neta consolidada pasó de 62.4% del producto en 1988 a 47.9 en 1991 y a 36.6% estimado para 1992.

El monto de los valores gubernamentales en poder del público descendió 7% en términos reales con un saldo de 131 billones de pesos. Por otra parte, el perfil de la deuda mejoró considerablemente ya que el plazo promedio de vencimiento de la deuda se amplió de 250 días a más de 3 años.

A consecuencia del mayor dinamismo de la captación de los intermediarios financieros no bancarios, éstos mejoraron en un punto porcentual su participación en el total, que se ubicó en 21.2%, en tanto que la captación de la banca múltiple perdió terreno en la misma proporción, representando al final del año el 78.8% del total.

El financiamiento otorgado por la banca múltiple en moneda nacional a los sectores no bancarios aumentó en 65.4 billones de pesos durante 1992, lo que representa un incremento real de 23.1%. De este total, 51.4 billones de pesos se canalizaron a empresas y particulares y los restantes 14 billones al Gobierno a través de Bondes,

ya que en Cetes se ha venido dando una disminución constante, que a fines de 1992 era de 57% en términos reales.

Durante 1991 las tasas de interés pasivas continuaron su tendencia descendente como resultado de la disminución de la inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, la entrada de capitales al país y la certidumbre de un menorriesgo cambiario.

La balanza comercial de México con el exterior 1991 registró un déficit de 11 mil 064 millones de dólares. Este desequilibrio derivó de un crecimiento anual de 23.4% de las importaciones que llegaron a 38 mil 184 millones de dólares, frente a un incremento de 0.8% de las exportaciones que alcanzaron los 27 mil 120 millones de dólares. Incluyendo los ingresos por maquiladoras, este saldo negativo se reduce a 6 mil 930 millones de dólares.

El descenso en el ritmo de crecimiento de las ventas externas se debió a la baja en el precio internacional del petróleo, que el año pasado afectado por la guerra en el Golfo Pérsico, sufrió un fuerte incremento. Las exportaciones no petroleras, a pesar del estancamiento de la economía mundial, presentaron un ascenso anualizado de 12.9%.

El crecimiento de las importaciones fue consecuencia del incremento de la inversión y de la modernización de la planta productiva. Entre enero y diciembre de 1992 las importaciones de bienes de capital fueron las que presentaron el mayor crecimiento anual con 26.8%, seguidas de las de insumos con 25.1%. Con esto la importación de mercancías para la producción absorbió el 85.8% del total de las compras externas.

Las importaciones de bienes de consumo se incrementaron sólo 12.0% y muestra una clara tendencia descendiente, ya que en 1991 tuvieron un incremento anual de 45.0%.

El déficit de la balanza comercial y el pago de intereses al exterior, determinaron que el saldo de la cuenta corriente acumulada entre enero y octubre un déficit de 9,857 millones de dólares. Este saldo negativo tuvo como conraparte un superávit en la cuenta de capital de 17,850 millones de dlls. el cual fue resultado, principalmente, de los flujos de inversión extranjera directa y en bolsa por 10,620 millones de dlls. y el financiamiento externo neto captado por la banca comercial y el sector privado por 4,225 y 135 millones de dlls. respectivamente.

De esta manera, la economía mexicana ha dejado de transferir divisas al exterior, las cuales hasta fines de los 80 llegaron a ser del orden del 5% del PIB. Por el contrario, ahora recibe recursos netos superiores al 2% del producto.

La favorable evolución de la balanza de pagos permitió que a fines del ejercicio anterior las reservas internacionales del país ascendieran a 17, 547 millones de dlls., su nivel más alto de la historia. Este monto representa un incremento de 10, 959 millones de dlls. con relación al cierre de 1988.

Con base en estos antecedentes se espera que 1993 y 1994 sean años decisivos tanto para consolidar la estrategia económica y continuar avanzando en los objetivos trazados, como para que las empresas logren un mayor desarrollo productivo mediante una planeación efectiva, orientada hacia la modernización de la tecnología y la ampliación de sus plantas productivas.

Para lo cual las empresas mexicanas cuentan con una amplia y diversificada banca de desarrollo que les ofrece una gran variedad de financiamientos. A lo largo de esta investigación trataré de dar una reseña de dichos servicios y programas que éstas deben tener como posibles alternativas de financiamiento

II ANTECEDENTES DE LA BANCA DE DESARROLLO

En México, la banca de desarrollo surge propiamente en 1926, con la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Con la estabilidad política e institucional que se logro en la década de los años treinta, el sistema financiero de fomento encontró bases firmes para su desarrollo; en esos años se impulsó el ahorro interno para apoyar al campo, la instalación de una planta industrial, la construcción de infraestructura y el fomento a las exportaciones, principalmente.

Las instituciones de fomento operaron mediante la canalización del ahorro nacional hacia actividades de interés público con beneficio social, destinado a proyectos cuya maduración de largo plazo y riesgos de su realización no eran compatibles con la obtención de financiamiento comercial.

A partir de la década de los cuarenta, la banca de desarrollo cobra un papel clave en el desarrollo económico de México, como resultado de estrategias y aplicación de instrumentos que el estado y la sociedad fueron creando para la mejor transformación y aprovechamiento de los factores productivos del país. El papel de la banca de fomento agropecuario fue el catalizador principal de la política agraria a partir de la revolución; el sistema financiero en general y la banca de fomento industrial y de obras públicas fueron indispensables para la transformación industrial y urbana, el apoyo al comercio interior ha sido importante para mejorar los sistemas de abasto, distribución,

y el fomento del comercio exterior ha sido pieza fundamental en la política económica actual.

Como complemento a esas actividades, a partir de los años sesenta se intensificó la creación de los fondos de fomento, mismos que contribuyeron a la política de financiamiento preferencial mediante el redescuento de créditos que realizan con instituciones bancarias. Con la aplicación de estos recursos constituidos en fideicomisos, facilitaron la asignación de créditos provenientes del exterior; principalmente de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De hecho en la década de los sesentas, la banca de desarrollo alcanzó su madurez institucional y operativa, complementando sus operaciones con los fondos de fomento existentes hasta ese período. Al respecto es importante mencionar que en el marco de la política de endeudamiento externo seguida durante los setenta, la banca de desarrollo desempeñó un papel muy importante, tanto como agente del gobierno federal para captar recursos del exterior, como ejecutor de los mismos, situación que repercutió en un elevado apalancamiento en este tipo de instituciones.

Las instituciones financieras de desarrollo en el marco de la crisis de 1982

Al presentarse la crisis económica en 1982, la banca de desarrollo resintió el impacto

de las cambiantes condiciones económicas. La rapidez de las diversas devaluaciones del peso en ese año, así como las condiciones recesivas de la economía ocasionaron una situación de aguda descapitalización en el sistema de fomento. Por un lado, una parte significativa de los préstamos contratados en el exterior y denominados en moneda extranjera, tenían como contraparte préstamos internos concedidos en moneda nacional y en proyectos que aún no maduraban, lo que propició que tanto el capital como el servicio de la deuda, observaran incrementos cuantiosos en moneda nacional.

Aunado a lo anterior, la falta de pago oportuno por parte de usuarios de crédito, tanto del sector público como del privado y social, ocasionó graves trastornos de liquidez en estas instituciones financieras.

El sistema financiero de fomento realizó un amplio programa de refinanciamiento, con lo que se pudo evitar la quiebra masiva de empresas, no obstante, la escasa disponibilidad de recursos restó solvencia a las instituciones para hacer frente a las propias obligaciones del sistema y al fomento de nuevas operaciones crediticias. En este sentido, es importante subrayar que la banca de desarrollo acumuló una cantidad importante de deuda externa a corto plazo en el periodo 1980-1982, destinada principalmente a atender problemas de liquidez del Gobierno Federal. La deuda proveniente de organismos financieros internacionales, que se contrata a largo plazo y tasa de interés preferenciales, constituía una parte que se había reducido como proporción del total de la deuda externa, por lo que la mayor parte de ésta se encontraba contratada con la banca comercial extranjera a plazos muy cortos y a tasa internacionales de mercado.

Al acelerarse el proceso inflacionario en 1981 y 1982 las tasas activas de la banca de fomento y su forma de establecerlas perdieron vigencia, ya que no existían criterios claramente definidos que las vincularan a la estructura de acreditados y a las prioridades de fomento sectorial y regional, situación que provocó que los costos de sus pagos aumentaran y la transferencia de subsidios por la vía financiera se acumularan con rapidez, produciéndose incluso en sectores económicos que no requerían créditos preferenciales.

A efecto de corregir lo anterior, la banca de desarrollo adaptó y racionalizó su estructura de tasa de interés activas, vinculándolas al costo porcentual promedio de captación del sistema bancario en su conjunto (C.P.P.). con ello no sólo se regulaba el monto de transferencias financieras a otorgar, sino que también se logró establecer prioridades sobre aquellos sectores que debieran recibir el financiamiento en términos preferenciales.

Reestructuración de la banca de desarrollo

La creciente importancia que estas instituciones alcanzaron durante la década de los setenta y las dificultades económicas de 1982, las obligo a iniciar un esquema de reestructuración para continuar apoyando el proceso de desarrollo del país. Se replantearon las políticas que pro años habían determinado su actuación. La ausencia de crédito externo les obligaba a operar más con sus propios recursos; las limitaciones

presupuestales implicaban también que la banca de fomento debería efectuar un importante esfuerzo de racionalización y selectividad en el uso del subsidio financiero; la situación económica general necesitaba de la adopción de nuevos esquemas financieros, de nuevos instrumentos que se adaptasen a las condiciones económicas permitiendo mayor margen al sector productivo, sin descuidar los intereses bancarios.

En este contexto, en el periodo de 1983-1988, se llevaron a cabo una serie de medidas tendientes a normar la participación del estado en la economía. En particular en lo que respecta a la banca de fomento, el Plan Nacional de Desarrollo (PND), fue el marco de referencia para señalar nuevas responsabilidades y metas e iniciar los ajustes necesarios en el sistema de captación del ahorro interno y de la asignación de recursos, en un proceso general de reordenación del sistema financiero nacional.

En el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide), programa sectorial derivado del PND, se retoma el carácter de la banca de desarrollo como instrumento efectivo de la política de desarrollo económico, enfatizando su especialización en la atención de sectores estratégicos para el estado; así como la flexibilidad en el ajuste de las tasas activas en función del costo de captación relevante de los fondos que utiliza; la complementariedad de crédito con servicios de apoyo como la asistencia técnica; el extensionismo y la discrecionalidad en la selección de los usuarios del crédito. Todo ello para que los recursos se orientaran fundamentalmente al apoyo de sujetos que por sus características, no fueran susceptibles de acudir a la banca comercial.

Esas nuevas directrices de la banca de fomento conllevaron a una más adecuada jerarquización de los proyectos a financiar, lo cual permitió que durante el periodo 1983-1987, pese a la escasez generalizada de recursos, se logaran incrementos en el otorgamiento de créditos superiores a los índices inflacionarios. Para las actividades industriales, de comercialización y de comercio exterior, con aumentos de 17, 48 y 22 veces respectivamente. En el caso del fomento a las obras de infraestructura, el aumento fue prácticamente igual al nivel de la inflación en el periodo, mientras que en la agricultura, la pesca y la actividad azucarera, se observaron incrementos ligeramente menores al crecimiento de los precios.

Cabe destacar que la menor utilización de recursos externos, provocó un cambio sustancial en los mecanismos de financiamiento de la banca de desarrollo, basando su captación en mayor medida en el ahorro interno. Al respecto, se requirió una intensa revisión de los criterios de recuperación de la cartera crediticia, un permanente ajuste en las tasas de interés activas, una adecuada capitalización de las instituciones y el diseño de mecanismos que permitieran hacer frente a los impactos de un acelerado proceso inflacionario.

En el periodo que se describe, es notable el descenso de los apoyos fiscales como fuente de recursos del sistema financiero de fomento. Estos en 1983 significaron 6% del total de los "recursos", mientras que en 1987 únicamente representaron el 1.8%. Con respecto al PIB, las transferencias asignadas al sistema de fomento descendieron de 0.74 a 0.35% en el mismo periodo. El esfuerzo para reducir el uso de transferencias del gobierno federal se concretó en tres sentidos:

1. Racionalización de las tasas de interes para reducir los subsidios financieros a actividades y sectores no prioritarios,
2. Acceso a otras fuentes alternativas y sectores no prioritarios.
3. Acceso a otras fuentes alternativas del mercado interno y mayor obtención de recursos propios para abatir el subsidio fiscal.

Para dotar de recursos al sistema, en 1985 se estableció una mayor coordinación en la distribución del ahorro interno captado por los intermediarios financieros, al propiciar que la banca de desarrollo utilizara recursos provenientes del régimen de inversión obligatoria de la banca múltiple. Ello amplió las fuentes de sus recursos internos. De esta manera se buscó compensar la baja participación de la banca de desarrollo en la obtención directa de recursos del público puesto que esta función de captación la realizaba en forma más eficiente la banca múltiple cuya infraestructura y personal especializado así se lo permitía, con lo cual no se duplicaban esfuerzos y se aprovechaba su amplia red de sucursales, evitando una costosa competencia y permitiendo una mayor especialización. En este sentido, hasta 1989 existían 29 instituciones financieras las que se redujeron a 21, lo cual simplificaba de manera significativa las operaciones de fomento que realizaban las entidades extintas, las que se incorporaron como programas de fomento en distintas instituciones de desarrollo.

III. LA BANCA DE FOMENTO: UNA POSIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS.

Uno de los objetivos principales de la política financiera, es sin duda la orientación selectiva del crédito, es por eso que la banca de fomento es un factor decisivo para el sano desenvolvimiento económico de un país; desde ese punto de vista, la banca de desarrollo significa un instrumento estratégico utilizado por el estado moderno para apoyar, con los recursos financieros requeridos en su monto y condiciones, aquellos sectores y actividades económicas considerados como prioritarios.

De tal manera, el sistema financiero se ha diversificado institucionalmente y ha generado diversos mecanismos que le han permitido apoyar la formación de una infraestructura amplia que sustente el desarrollo económico. Un rasgo distintivo de ello ha sido su especialización en sectores fundamentales como el agropecuario, el industrial, el comercio interior y exterior, obras públicas y algunas otras actividades específicas.

Dentro de la estrategia actual, la banca de desarrollo ha quedado inserta en el esquema de modernización financiera y se consolida como catalizador del desarrollo de sectores y actividades productivas.

Se fortalece como banca de inversión social que financia proyectos con rentabilidad

probada, proporcionando asistencia técnica a los usuarios del crédito, así como la supervisión necesaria para garantizar la obtención de los beneficios económicos, tecnológicos y sociales para el desarrollo del país. Además, de que se profundiza en la complementariedad entre las instituciones de fomento y la banca múltiple, con el propósito de realizar conjuntamente estudios y proyectos de inversión sectorial y regional para apoyar financieramente con recursos combinados proyectos rentables económica y socialmente, lo que ha permitido reducir sensiblemente el subsidio generalizado a través del crédito.

El Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide) 1989-1994, resaltan la necesidad de ese fortalecimiento, ya que consideran el sistema financiero de fomento como el instrumento fundamental de la política de financiamiento del desarrollo, para lo cual las tareas impostergables son: su modernización, adecuación de su marco jurídico, la canalización eficiente y equitativa de los recursos crediticios y la desincorporación de entidades que ya cumplieron con el objetivo para el cual fueron creados (casos fondos de fomento).

De hecho el cambio estructural de los bancos de desarrollo y de los fondos y fideicomisos de fomento económico representa uno de los principales aspectos del esquema general de modernización del sistema financiero.

Dentro de las acciones que se contemplan para modernizar a las instituciones financieras de desarrollo, se encuentran las modificaciones a sus leyes orgánicas para precisar sus objetivos y atribuciones para este modelo de desarrollo de los sectores que

tienen a su cargo; la congruencia de sus programas sectoriales; la compatibilidad de su fondeo con los requerimientos crediticios que atiende; el fortalecimiento de su capacidad promotora e inductora del desarrollo integral del país definiendo el otorgamiento del crédito a plazos más acordes a las características de los proyectos.

El modelo actual de desarrollo exige que estas instituciones estimulen en forma efectiva la expansión de las actividades productivas y la elevación del ahorro interno, de ahí que con las acciones indicadas se busca que tengan un pael más dinámico y creativo, ofreciendo diversas alternativas no sólo de captación de recursos sino de su derrama.

Actualmente se pueden identificar entre las acciones complementarias en la banca de desarrollo: la ampliación de la función de banca de inversión, que permite identificar y promover, proyectos y oportunidades de inversión en el sector que atiende, estimulando la provisión de financiamiento, no solo a través de capital de riesgo sino de otros mecanismos alternos, como los mercados secundarios; y otra en la que ofrezcan servicios complementarios al financiamiento, fortaleciendo su actividad promocional a través de la asistencia técnica.

La privatización de los bancos, el inminente acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y Canadá y la firma de este instrumento con Chile, obligarán sin duda al fortalecimiento de la banca comercial para estar en condiciones de competir con los extranjeros; obligarán también a delimitar claramente ámbitos de competencia entre éstos y la banca de desarrollo, de manera que esta última, como instrumento del estado, se vincule en forma efectiva a la planeación del desarrollo económico.

Las instituciones que conforman el sistema financiero de fomento del país son:

- NACIONAL FINANCIERA
- BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
- BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
- BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL
- BANCO NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIO
- BANCO NACIONAL DEL EJERCITO, DE LA FUERZA AEREA Y LA ARMADA.

Así como fideicomisos y fondos existentes como son:

- FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACION CON LA AGRI - CULTURA (FIRA)
- FIDEICOMISOS PARA CREDITOS EN AREAS DE RIEGO Y TEMPORAL (FICART)
- FONDO DE CREACION DE DESCUENTO BANCARIO A LA VI - VIENDA (FOVI)
- FIDEICOMISO DE DESARROLLO COMERCIAL (FIDEC)
- FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA (FINA)

han venido adoptando una serie de medidas tendientes a cumplir los objetivos marcados en la política de modernización financiera del país.

IV. CARACTERISTICAS DE LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DE FOMENTO.

1.0 Banco nacional de comercio exterior, S. N. C. (BANCOMEXT)

Características institucionales:

El banco nacional de comercio exterior, institución nacional de crédito, se fundó en 1937 con el propósito de promover, desarrollar y organizar el comercio exterior en México. La evolución del banco a lo largo de poco más de medio siglo de existencia se ha caracterizado por el estrecho vínculo con la política de comercio exterior de México y un continuo esfuerzo por atender las cambiantes condiciones económicas internacionales y del país.

En un principio, la actividad de bancomext se orientó principalmente a impulsar la producción agrícola de exportación, dar crédito a los exportadores y otorgar seguros de crédito. A partir de la década de los cuarenta bancomext no sólo promovió la producción exportable, sobre todo la agrícola, y apoyó directamente las ventas en el exterior; también contribuyó a sustituir importaciones y a impulsar las exportaciones de algunos rubros indispensables, como papel y fertilizantes, así como participar en el estudio y la discusión de varios aspectos del comercio exterior de México.

En los años cincuenta, destaco la creación y el manejo del sistema de operaciones de intercambio compensando; la organización de la producción avícola, caprina, cafetalera, platanera, algodонера y de cítricos; y la creación de la Impulsora y Exportadora Nacional, S. de R. L. de C. V. (Impexnal), para apoyar la comercialización de productos mexicanos en el extranjero, y racionalizar las importaciones.

En la década de los sesenta, como respuesta al crecimiento nacional y a las complicaciones del mercado internacional, se crearon diversas organizaciones en las que bancomext participó activamente, tales como la Comisión para la Protección del Comercio Exterior, el Comité de Importaciones del Sector Público, el Comité Coordinador de las Actividades de los Consejeros Comerciales en el Exterior, el Centro Nacional de Información sobre el Comercio Exterior y el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas (Imit), que se creó conjuntamente con la participación del Banco de Mexico y Nacional Financiera.

Con el propósito de fomentar las exportaciones de productos manufacturados, el gobierno creó el Fondo para el Fomento de las exportaciones de productos manufacturados (Fomex), como fideicomiso administrado por el Banco de México. Funcionaría por medio de redescuento a las instituciones bancarias y financieras, y sus recursos provendrían del producto de un impuesto de 10% sobre el valor de ciertas mercancías de importación consideradas de lujo o no necesarias.

Posteriormente, en 1965 Bancomext transfirió sus actividades de fomento agrícola al Banco Nacional Agropecuario, retirándose del campo y ampliando su línea de descuento en el Fomex para orientar sus actividades a impulsar con más fuerza la exportación de productos manufacturados.

En 1971, con la fundación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) se transfirieron a ese organismo ciertos fondos financieros así como las funciones de promoción del comercio exterior.

Fortalecimiento de Bancomext en el apoyo a las exportaciones no petroleras.

La política de comercio exterior de México establecida en el Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 1983-1988 plantó la reorientación de la economía mediante un modelo de industrialización y de comercio exterior a través de la integración del país al mercado internacional. A partir de 1983 año en que se dieron a conocer al Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (Pronafide) y más tarde el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafice), y el Programa Nacional de Fomento Integral de las Exportaciones (Profiex), Bancomext transformó y fortaleció sus actividades consolidando en un solo organismo las tareas de promoción y financiamiento al comercio exterior , al integrarse el Fomex, el IMCE y la línea 1.6% que venía operando el Banco de México en apoyo a las exportaciones agrícolas no tradicionales.

La nueva estrategia de desarrollo del país busca acrecentar la participación de México

en la economía mundial como medio para alcanzar la modernización y mejorar los niveles de vida de la población. El comercio exterior forma parte de esta nueva estrategia de desarrollo basada en la integración del país a los mercados internacionales a través de una importante apertura al comercio exterior y una política decidida y firme para promover las exportaciones no petroleras.

Bancomext ha definido una estrategia de otorgamiento de apoyos financieros y promocionales para fomentar el comercio exterior de México atendiendo los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y del Programa Nacional de Modernización Industrial y de Comercio Exterior 1990-1994.

Bancomext fortaleció y consolidó su estructura financiera y operativa al absorber las funciones del fideicomiso Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos manufacturados (Fomex). La integración de actividades, recursos y patrimonio a Bancomext, ha contribuido al proceso de fortalecimiento financiero de la institución cuyo capital aumento en 1990 de 226.5 millones a 1049.3 millones de dólares. El grado de capitalización de la Institución medido a través de la relación entre capital contable y pasivo total es de las más elevadas entre la banca de desarrollo ya que en 1991 supero el 15%.

A partir de 1989, Bancomext sustenta sus operaciones financieras y promocionales sin el apoyo de transferencias presupuestales del Gobierno Federal. La operación del Banco se ha desarrollado bajo criterios de eficiencia racionalizando recursos y autosuficiencia financiera. para tales efectos, se revisan permanentemente los esquemas

de tasas de interés, y condiciones inherentes al otorgamiento de crédito, tales como los plazos al vencimiento, periodo de gracia y periodicidad en el cobro de intereses, ajustando las tasas de interés así como las condiciones de crédito de acuerdo a los cambios y a las condiciones de mercado.

Estrategia Financiero - Comercial - Promocional de Bancomext.

Bancomext ha definido una estrategia de otorgamiento de apoyos financieros y promocionales para fomentar el comercio exterior de México proporcionando recursos financieros y garantías de crédito en términos competitivos internacionalmente para hacer posible que el exportador mexicano participe en igualdad de circunstancias financieras que los demás socios comerciales.

La estrategia financiero - comercial se ha basado en el diagnóstico de las necesidades de empresas y sectores económicos específicos para diseñar programas financieros, que conjuntamente con acciones promocionales, permitan brindar un apoyo integral a la comunidad del comercio exterior. Los programas financieros que maneja el banco buscan brindar un apoyo integral acorde a las necesidades específicas de las empresas en cada sector como son: capital de trabajo, equipamiento, importación de materias primas y necesidades de fortalecimiento financiero.

En particular, los apoyos financieros se ofrecen a corto, mediano y largo plazo a la exportación, promoción y consolidación financiera (fortalecimiento). dentro del crédito de exportación a corto plazo destacan los apoyos a los renglones de pre-

exportación y venta de bienes y servicios. En el rubro de mediano y largo plazo se incluyen los apoyos al equipamiento para modernizar instalaciones o llevar a cabo proyectos de inversión en México para instalar o ampliar plantas industriales, todo ello con el propósito de incrementar la oferta exportable y fortalecer la estructura financiera de empresas exportadoras.

Las condiciones crediticias que brinda Bancomext son competitivas a nivel internacional. Los plazos, porcentajes de financiamiento y amortizaciones van acorde al grado de participación de las empresas en el comercio exterior, del tipo de apoyo requerido y del periodo de maduración de los proyectos pagados. Se apoyan diferentes etapas del ciclo productivo de los bienes y servicios de exportación incluyendo apoyos financieros destinados a : capital de trabajo, inversión física, importación, fortalecimiento financiero, acciones promocionales y desarrollo tecnológico.

Las operaciones básicas de Bancomext se ubican en el redescuento buscando promover una mayor participación de la Banca Comercial en el financiamiento y promoción del comercio exterior. Bancomext mantiene la posibilidad de otorgar créditos directos en aquellos casos en que su intervención sea necesaria:

- Para demostrar la viabilidad de programas de crédito.
- Cuando se trate de grandes proyectos, buscando syndicar las operaciones con otras instituciones financieras.

- Cuando se trate de proyectos que, no obstante demuestren su viabilidad y su impacto favorable en el comercio exterior, no sean atendidos por la banca comercial.

La institución tiene establecida una clasificación de empresas en función a sus ventas en el exterior. Dicha clasificación permite inducir la incorporación de un mayor número de empresas a la exportación, principalmente pequeñas y medianas.

Bancomext ha ampliado sus apoyos financieros al sector primario y terciario con el propósito de impulsar e incrementar la oferta exportable. Los programas financieros están orientados por sectores específicos identificando aquellos con mayores ventajas comparativas. Los grandes sectores que apoya Bancomext son:

- MANUFACTURAS Y SERVICIOS
- AGROPECUARIO, SILVICOLA Y APICOLA
- MINERO METALURGICO
- SECTOR MAQUILADOR Y SUS PROVEEDORES
- TURISMO GENERADOR DE DIVISAS
- SECTOR PESQUERO
- EMPRESAS DE COMERCIO EXTERIOR (ECEX)

Bancomext busca inducir y elevar el uso de los seguros de crédito y garantías a la exportación. Se otorgan garantías a corto, mediano y largo plazo a empresas y a instituciones financieras contra el riesgo de falta de pago en actividades de comercio

-

exterior. La garantía de exportación cubre al empresario contra la falta de pago de su comprador en el extranjero y la garantía a la pre-exportación garantiza a la banca el pago de créditos que concede a empresas exportadoras para cubrir necesidades de capital de trabajo.

Bancomext, propicia la diversificación y consolidación de los mercados de destino. Con el propósito de acrecentar las exportaciones del país hacia otros mercados se han tomado acciones que promuevan exportación a los mercados de Europa, Asia y América Latina sin dejar de atender adecuadamente los Estados Unidos y Canada. Bancomext ha firmado líneas de crédito con diferentes bancos comerciales de Latinoamérica y el Caribe así como convenios comerciales que impulsen el intercambio comercial.

Se ha puesto especial interés en la actividad promocional de Bancomext buscando desarrollar nuevos exportadores y así aumentar la presencia de productos mexicanos en mercados no tradicionales y lograr la permanencia de los productos mexicanos en aquellos mercados en los que ya se tiene presencia. Bancomext promueve el comercio exterior mediante dos modalidades:

- PROMOCION GLOBAL y
- PROMOCION SELECTIVA

La primera se refiere al mantenimiento y la consolidación de acciones e instrumentos de promoción de carácter permanente para satisfacer las necesidades recurrentes de información, asesoría y apoyo, así como de créditos y garantías. La segunda consiste -

en identificar y desarrollar la oferta exportable hacia mercados específicos.

La institución ha realizado esfuerzos sin precedentes para adecuar sus sistemas y procesos de información a los adelantos tecnológicos actuales. A través de un convenio con Banamex para el uso de su Red Nacional de Telecomunicaciones, Bancomext cuenta con un medio de comunicación confiable que permite el enlace entre consejerías, direcciones regionales y gerencias estatales con la oficina matriz lo cual permitirá la diseminación oportuna de información útil a la comunidad exportadora e importadora del país.

Bancomext creó conjuntamente con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial el Centro de Servicios al Comercio Exterior que cuenta con tecnología de vanguardia en cómputo y telecomunicaciones en donde se concentran los servicios de asesoría, información y formación técnica en comercio exterior.

A fin de reforzar e incrementar la presencia comercial de México en el extranjero la institución cuenta con 40 consejerías comerciales ubicadas en mercados clave para México. Conscientes de que gran parte de la actividad de comercio se desarrolla en el interior del país, se ha buscado una mayor difusión de los apoyos que otorga el banco a través de las oficinas regionales y las consejerías comerciales.

Los apoyos financieros promocionales están definidos en trece acciones susceptibles de recibir financiamiento, agrupados en estratégicos, de promoción y para la defensa de comercio exterior. Los estratégicos comprenden la realización de estudios (mercados,

productos y servicios) y la instrumentación de técnicas de producción, administración y comercialización. Los de promoción incluyen el apoyo para participar en ferias y misiones y las acciones para la defensa del comercio exterior respaldan a los exportadores en las gestiones jurídicas que deban realizar para proteger sus intereses cuando sean afectados por prácticas o usos comerciales lesivos.

Estrategia de fondeo

La estrategia de fondeo de Bancomext, derivada de la salud financiera, el prestigio internacional y la posición privilegiada para captar recursos del exterior, busca obtener recursos suficientes para apoyar los programas financieros del banco en condiciones competitivas a nivel internacional. Además de optimizar la utilización de líneas comerciales y garantizadas las cuales han permitido el retraso en la salida de divisas e importaciones, Bancomext ha diversificado sus fuentes de recursos acudiendo a mecanismos de fondeo no tradicional.

A partir de 1989, México, a través de Bancomext fue el primer país de América Latina en reingresar a los mercados internacionales de capital. Bancomext ha realizado ha la fecha, seis emisiones de eurobonos, por un total de 488 millones de dls; asimismo, Bancomext ha negociado cuatro líneas de crédito por casi 500 millones de dls. con instituciones financieras internacionales para la adquisición de bienes y servicios de origen estadounidense con la garantía del Expo-Import Bank de los Estados Unidos. Se ha empleado por primera vez en México y en el mundo, un mecanismo denominado " empaquetamiento " (bundling) que consiste en acumular los documentos de varias

exportaciones hasta un monto considerable a consolidarse y de esta manera efectuar una colocación privada en el mercado de capitales de los Estados Unidos.

Adicionalmente, Bancomext negocio por primera vez con el sector privado japonés una línea de crédito por 200 millones de dls. para apoyar la etapa de pre-exportación de la comunidad exportadora mexicana.

Como resultado de la penetración que la institución ha logrado en los mercados de capitales internacionales así como la innovación en los esquemas de fondeo, actualmente el 60 % de la captación de recursos se ha efectuado a través de mecanismos no tradicionales los cuales han representado la punta de lanza en la obtención de recursos utilizando el nombre de Bancomext para captar del exterior y compartir su estructura de fondeo para apoyar a las empresas exportadoras.

Perspectivas

Ante el proceso de desregulación y modernización del sistema financiero, la Banca de Desarrollo ha iniciado una importante reestructuración con el propósito de redefinir su papel como banca especializada. Bancomext ha iniciado una transición hacia un Banco de Desarrollo " orientado por el mercado " capaz de movilizar recursos y operar rentablemente. Esta transición ha permitido a Bancomext facilitar su acceso a los mercados internacionales de capital, mostrando su capacidad innovadora para diseñar mecanismos de captación internacional convirtiéndose en la institución que encabeza operaciones de ingeniería financiera.

El desarrollo de aplicaciones de sistemas y la conectividad a través de telecomunicaciones permitirá avances importantes en las operaciones activas, pasivas y promocionales del banco lo cual contribuirá a ofrecer un servicio integral con estandares a nivel internacional.

En particular, la estrategia de mediano y largo plazo del Bancomext está guiada por los siguientes principios:

- OPERAR PREDOMINANTEMENTE COMO BANCA DE SEGUNDO PISO.
- IMPULSAR EL FINANCIAMIENTO A MEDIANO PLAZO.
- IMPULSAR Y PROPORCIONAR MAS GARANTIAS Y SEGUROS DE CREDITO A LAS EXPORTACIONES.
- OFRECER SERVICIOS DE PROMOCION, AISTENCIA TECNICA, MECANISMOS DE CAPTACION Y FORMACION DE PERSONAL TECNICO.
- OTORGAR LINEAS DE CREDITO INTERNACIONAL.

Dentro del nuevo contexto de la banca mexicana, Bancomext fomentará la complementariedad con la banca comercial canalizando recursos a través del sistema financiero asegurando uan mayor atención de la demanda crediticia utilizando toda la infraestructura bancaria vigente. Aún en los casos en que sea necesario operar en primer piso, se buscara syndicar operaciones crediticias y de asistencia técnica integral con las instituciones de banca múltiple.

En el marco de la apertura comercial y reprivatización bancaria, los mercados meta de Bancomext se concentraran en atender a nuevos exportadores, particularmente a la pequeña y mediana empresa para apoyar su competitividad internacional, así como a bancos medianos cuyo acceso a fondos provenientes del extranjero esté limitado y de esta manera permitir ofrecer a sus clientes financiamiento adecuado a sus operaciones de comercio exterior.

La estrategia de Bancomext propiciará consolidar la posición de México en los mercados tradicionales, así como ampliar su presencia en otras regiones comerciales. Se prestará especial atención en diversificar mercados, sobre todo en América Latina y el Caribe estableciendo estrategias comerciales y financieras específicas.

La actividad de crédito internacional en apoyo a proyectos generadores de exportaciones mexicanas y el otorgamiento de seguros de crédito y garantías y cobertura cambiaria anticipa que a mediano plazo las actividades de Bancomext se asemejaran a los desarrollados por los bancos de exportación e importación de países industrializados.

1.1 Banco Nacional de Crédito Rural S. N. C. (BANRURAL)

Diagnóstico del sector

De 1940 a 1965, el sector agropecuario creció en forma sostenida a una tasa media superior al 5% anual y en algunos años de este periodo, generó más del 50% de los ingresos de divisas.

A estos resultados contribuyó sustancialmente la política de fomento del Gobierno Federal, mediante la implementación de diversos instrumentos de apoyo.

A mediados de los setenta, se empezó a generar en el campo una insuficiencia productiva para satisfacer la demanda interna, misma que se agudizó de 1980 a 1988, al registrar el P.I.B. sectorial, una tasa media anual de crecimiento de apenas el 1.2%. Esta caída drástica en la producción obligó a satisfacer la demanda de los principales productos (granos básicos, oleaginosas y leche), con crecientes importaciones que deterioraron progresivamente la balanza comercial agropecuaria .

Las causas fundamentales de este deterioro, tienen su origen en los problemas estructurales y coyunturales, determinados en el proceso mismo de desarrollo del sector, de entre los cuales destacan: los límites físico y natural que enfrentan las actividades del campo, vinculados al suelo y el agua, uso inadecuado y deterioro de los recursos, pulverización parcelaria, desorganización productiva, regulación excesiva de la inactividad , control de precios , distorsión de los subsidios , insuficiente

infraestructura de acopio y comercialización, bajos niveles tecnológicos y descapitalización.

A partir de 1989, en el contexto de una nueva política económica, se estableció una transformación en la política de fomento al campo. Se redefinió la función del estado ante el sector, se readecuaron los instrumentos de apoyo y se modernizó su aplicación, a fin de que contribuyeran a revertir la tendencia de estancamiento productivo y a que el sector respondiera a las nuevas expectativas del entorno.

Características Institucionales del Banrural

La banca de fomento agropecuario tiene su origen en 1926, con la creación del Banco Nacional de Crédito Agrícola. Posteriormente, en 1936, se crea el Banco Nacional de Crédito Ejidal y en 1965 surge el Banco Nacional Agropecuario. La fusión de estas tres instituciones en 1975, dio lugar al sistema Banrural, constituido por 13 bancos regionales, uno de los cuales es el corporativo del sistema con funciones de normatividad, supervisión y control.

Como banca de fomento, el propósito fundamental que guía su actuación, es coadyuvar mediante el financiamiento, a que los productores, actividades y zonas demandantes del crédito, impulsen su mejoramiento integral y se incorporen plenamente al desarrollo del país.

Desde su origen, la operación del banco ha estado vinculada estrechamente a la

política de fomento al campo, esto ha caracterizado su actuación conforme a las cambiantes condiciones del país y los requerimientos de los productores.

Hasta 1988, su política crediticia se distinguió por atender problemas de baja productividad y reducidos niveles de ingreso de los productores, así como por contribuir el logro de la autosuficiencia alimentaria. A estos propósitos se subordinó su quehacer, el cual se orientó principalmente a apoyar la actividad agrícola.

Su atención preferentemente se centró en la producción de granos básicos alimenticios, con una derrama crediticia donde la modalidad mayoritaria fue el avío. En menor proporción se financió a la ganadería, a la agroindustria y a las actividades silvícola y acuícola.

En 1989, como parte de la modernización de las políticas financiera y agropecuaria se redefinió la función de crédito de fomento y el Banrural estableció en su programa de modernización y fortalecimiento, los objetivos y la nueva política para el financiamiento al el sector agropecuario.

La institución mantendría su carácter de banca de primer piso y promovería ahora un trato diferente con los productores: mayor responsabilidad compartida, subsidios selectivos y asignación eficiente de los créditos.

Otorgar créditos preferenciales a los productores de bajos ingresos con potencial productivo, impulsar su autonomía de gestión y transferirles la facultad de decidir

sobre sus procesos productivo y comercial, son entre otros los criterios que normarían la operación institucionalmente. Los propósitos a cumplir fueron principalmente: redistribución regional del crédito, creación de procedimientos operativos transparentes, saneamiento de las finanzas de la institución, mejoramiento del fondeo y adecuación de la estructura administrativa al nuevo esquema de operación.

El Banrural instrumentó estas políticas, transformando profundamente su actuación. En este sentido, durante 1989-1991 desarrolló acciones que arrojaron considerables avances.

En materia crediticia, se avanzó en una mayor transparencia en el manejo del crédito y los subsidios y se promovió una reconversión crediticia aplicando criterios de solvencia moral y capacidad productiva y perfeccionando los de selección y evaluación económica-financiera de los proyectos.

Se orientó el crédito hacia la capitalización de las unidades económicas, financiando proyectos de desarrollo con mezcla de recursos con otras instituciones. Asimismo, para impulsar la diversificación económica y el empleo en el ámbito rural, se acreditaron proyectos de índole no agrícola. Para abatir la cartera vencida, se instrumentaron los programas de rehabilitación de cartera y de promoción al pago.

En materia financiera, se avanzó en su saneamiento, se mantuvo la captación, se diversificaron las fuentes y se incrementaron los descuentos. El aumento de los recursos propios, los descuentos de cartera y la mejor presión de la demanda crediticia,

permitieron concluir el último ejercicio sin deuda; asimismo, se diversificaron las fuentes de descuento tradicionales acudiendo a Nafin, Bancomex y Fondo Minero.

El objetivo del sistema Banrural es impulsar la capitalización y el empleo de la economía rural, apoyando a sectores, regiones y actividades con proyectos viables que no sean atendidos por el resto del sistema financiero. Para lograr este objetivo la institución aprovechara las ventajas del nuevo escenario para favorecer la expansión de sus actividades y acceder a un desempeño mas creativo que le permita ofrecer alternativas de servicios integrales para ampliar su universo de atención.

El sistema Banrural ofrecerá apoyo crediticio y de servicios bancarios integrales a las siguientes actividades:

- Agricultura
- Ganadería
- Silvicultura
- Pesca y acuicultura
- Agroindustria
- Minería
- Pequeña y mediana empresa en el medio rural
- Microindustria

De acuerdo con la nueva concepción de Banrural, se apoyará la diversificación de las actividades económicas rurales, con criterios de asignación crediticia, de factibilidad y rentabilidad de los proyectos. Se readecuará el universo de atención, fortaleciendo el apoyo a las uniones de crédito e incorporando al financiamiento a las nuevas empresas y figuras asociativas que surjan en el medio rural.

En el contexto de modernización de la banca de desarrollo, la eficiencia, competitividad y equilibrio financiero son elementos sustanciales para la viabilidad de Banrural. En este sentido, se fortalecerá el aprovechamiento de todos sus recursos, apoyándose en la definición de metodologías actualizadas y en los servicios integrales que proporcionen sus sistemas de informática.

La estrategia delineada permitirá dar continuidad a las acciones emprendidas en el desarrollo organizacional de la institución, se continuaran adecuando las estructuras a la redefinición de funciones, así como a los criterios de racionalidad y eficiencia.

1.2 Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras)

Diagnostico del sector

Durante los últimos cuarenta años se ha observado un proceso de concentración de la población en zonas urbanas. En 1930 la población urbana representaba 30% del total y para 1990 se estima en poco más del 60%. El explosivo crecimiento de las ciudades, aunado a la falta de planificación de las mismas ha generado problemas en los asentamientos humanos y la suficiente dotación de servicios e infraestructura urbana, tales como el agua potable, alcantarillado y servicios urbanos elementales, así como el hacinamiento y la vivienda, entre otros.

Entre los principales factores que influyen en el proceso de concentración urbana está el crecimiento de la población del país y su distribución poco uniforme. Así tenemos que alrededor de 21.6 millones de habitantes se ubican en cuatro grandes ciudades: México, Guadalajara, Monterrey y Puebla. Además, se registra un fuerte proceso migratorio del campo a la ciudad a lo largo del país orientado básicamente por la búsqueda de empleos, medios de subsistencia y mejores condiciones de vida.

Otro factor importante en el patrón de crecimiento urbano es la concentración de empresas industriales, comerciales y de servicios en las ciudades motivado por las condiciones favorables que éstas ofrecen para el desarrollo de diversas actividades productivas y de un gran mercado de insumos y productos, donde las empresas adquieren y ofertan los propios. De esa manera, las ciudades grandes concentran creciente población, actividades productivas e ingresos que las convierten en polos de atracción y desarrollo.

Resulta evidente que la alta concentración urbana que se presenta, demanda la atención de las autoridades para que proporcionen los servicios necesarios para su establecimiento, sin embargo la anarquía que ha caracterizado el crecimiento urbano del país ha provocado un déficit acumulado en la dotación de servicios e infraestructura básica urbana. A este respecto el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1990-1994 destaca el renglón de agua potable (24%) alcantarillado (50%), alumbrado público (35%), pavimentación (45%) y transporte (30%). A efecto de solventar la problemática anteriormente descrita, el gobierno federal establece en el Plan Nacional de Desarrollo lineamientos generales para la urbanización. La dotación

de infraestructura y servicio público, las comunicaciones y la industria de la construcción. Y bajo este marco se formulan en el Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994 tres estrategias básicas para enfrentar los problemas citados:

a. Reordenamiento territorial que se concentra en el desarrollo de sistemas urbano-regionales con alta potencialidad o graves problemas.

b. Mejoramiento de la calidad de los servicios urbanos que se orienta a ampliar la cobertura de servicios y,

c. Fortalecimiento municipal y desarrollo de centros de población.

Para la ejecución de los objetivos estratégicos del programa se contempla a Banobras como:

EL INSTRUMENTO FINANCIERO QUE APOYA Y ASESORA EN MATERIA CREDITICIA Y DE ASISTENCIA TECNICA AL GOBIERNO FEDERAL , GOBIERNOS ESTATALES Y MUNICIPALES Y AL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN LA CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS.

Características Institucionales de Banobras

Como respuesta a la necesidad de proveer los servicios urbanos indispensables para el desarrollo de concentraciones urbanas el ejecutivo federal, creó en febrero de 1993, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. bajo la denominación de Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas , S.A . En 1980 se

constituye como banca múltiple, previa incorporación del Banco Nacional Urbano S.A., y de acuerdo a su última ley orgánica promulgada en 1986, señala como atribuciones principales de la institución promover y financiar actividades prioritarias que realicen los gobiernos federal, del Distrito Federal, estatales y municipales y sus respectivas entidades públicas paraestatales y paramunicipales, como sujetos de crédito en el ámbito de los sectores de desarrollo urbano, infraestructura y servicios públicos, vivienda, comunicaciones y transportes y de las actividades del ramo de la construcción.

De acuerdo al programa institucional de mediano plazo, se contempla como objetivo básico: la consolidación de Banobras como la institución financiera que otorga apoyos para la atención de los rezagos en la cobertura de servicios y es promotor de la descentralización territorial fortaleciendo la estructura urbana y de servicio en las unidades y regiones prioritarias para el reordenamiento urbano y territorial.

Los objetivos de la institución se enmarcan en el Programa Nacional de Financiamiento de Desarrollo (Pronafide), del cual se derivan las siguientes líneas de acción en su carácter de banca de segundo piso: intensificación de su financiamiento a través de la mezcla de recursos fiscales y crediticios en proyectos y en obras de infraestructura urbana como impacto social, impulso del programa de agua potable y alcantarillado en zonas urbanas y la constitución del Fondo de Estudios y proyectos de Infraestructura Básica, Urbana y de Servicios para atender con mayor oportunidad los requerimientos crediticios a través de programas integrales de desarrollo municipal; la reestructuración en las áreas financieras para la captación en bloque, la creación de instrumentos de

captación de largo plazo y la modificación de la política de tasas de interés acorde al tipo de acreditado con objeto de reducir los subsidios tradicionales.

Mención especial merece la participación de Banobras en el Programa Nacional de Solidaridad, como promotor de obras de infraestructura urbana básica que mejore las condiciones de vida de los beneficiados, quienes conjuntamente con la institución y el gobierno local financia y administra las obras a desarrollar.

En el otorgamiento de financiamiento al sector de su atención, Banobras ha intensificado y fortalecido su función de intermediario financiero para la captación de recursos de origen externo, concertando crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y bancos comerciales de Japón, E.U. y Europa básicamente.

En forma paralela y con el mismo objeto obtiene recursos para fortalecer sus programas crediticios, en el ámbito interno desarrolla operaciones pasivas de segundo piso mediante una estrategia de fondeo de recursos en bloque de largo plazo, captando recursos de aseguradoras, afianzadoras y de la emisión de bonos de desarrollo estatal.

Negocia porcentajes de reciprosidad con los acreditados del banco, la recuperación de cartera y promueve entre empresas públicas del sector que atiende para que inviertan sus recursos en mesa de inversiones.

Para atender sus objetivos actualmente Banobras destinará su cartera crediticia a 8 programas principales:

- Vivienda y suelo urbano
- Agua potable y alcantarillado
- Preservación del medio ambiente
- Transporte urbano y vialidad
- Transporte y comunicaciones
- Sistemas catastrales
- Modernización comercial y abasto
- Capacitación y asistencia técnica

El banco tiene como prioridad en su derrama crediticia, atender a la población urbana con mayores rezagos en materia de equipamiento urbano y vivienda mediante una estrategia financiera de coordinación con el programa nacional de solidaridad, a fin de evitar la paralización de la obra pública y transferir con transparencia recursos estatales a los sectores mas necesitados, así como proporcionar los créditos que tanto el proyecto como la comunidad esten en condiciones de amortizar.

Perspectivas

La institución pretende contar con una estructura de capital que permita apoyar, con base en recursos propios, proyectos rentables que por sus características no pueden ser atendidos por la banca comercial. Por lo que se revisan las condiciones financieras en que se otorgan los créditos, tomando como base los costos tanto del fondeo como de la intermediación de los recursos.

Ante una eventual apertura financiera, se propone que el banco continúe con sus funciones de financiamiento del desarrollo, pero complementando sus actividades con la banca comercial; esto le permitirá profundizar en los sectores propios de su atención y podrá prestar servicios integrales sin que redunde en costos excesivos de operación. Se abogara por la celebración de convenios con los bancos comerciales que faciliten el establecimiento de servicios comunes y la operación conjunta de negocios.

Un aspecto importante será la revisión de los fondos y fideicomisos operados por la institución con el fin de fusionar aquéllos con objetivos redundantes y en su caso la liquidación de los que ya han cumplido con los propósitos para los que fueron creados.

En los programas rectores de la institución (Plan Nacional de Desarrollo, Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo y Programa Nacional de Desarrollo Urbano), se señala la necesidad de impulsar la reordenación del territorio, la consolidación del Sistema Urbano Nacional con desaliento al crecimiento de las grandes ciudades y el fortalecimiento de las ciudades medias, por ello el banco debe promover la óptima dotación de infraestructura y equipamiento urbano; respecto a los gobiernos locales consolidar el financiamiento al resto de los componentes del desarrollo urbano en una sola línea de crédito; complementar el financiamiento del desarrollo municipal mediante la emisión de bonos; promover la creación de fondos estatales de financiamiento a la infraestructura urbana para los municipios más pequeños y diseñar mecanismos que permitan ampliar significativamente la asistencia técnica a los gobiernos locales.

Debido a la raducida capacidad del gobierno para dar respuesta a todas las necesidades de equipamiento e infraestructura urbana, Banobras está promoviendo la participación del sector privado en inversiones urbanas.

Se está propiciando un giro en el enfoque del desarrollo, que transforme la vision sectorial por uno regional-integral a través de macroproyectos. Específicamente se están impulsando aquellas regiones estratégicas para el desarrollo nacional, como son las regiones fronterizas, las prioritarias para solidaridad y las ciudades comprendidas por el Sistema Urbano Nacional que requieren de mayor equipamiento e infraestructura urbana para poder cumplir con sus propósitos.

Asimismo, se pretende, en un plazo relativamente corto, reorientar y fortalecer las actividades de promoción y fomento de la institución. Situación que le habilitará como el principal instrumento gubernamental en el proceso de cambio de la vida económica nacional. Compromiso que implica crear al interior de la institución, un área de impulso a las obras del Programa Nacional de Solidaridad. En este sentido Banobras será el Banco de la Solidaridad y de la Municipalidad.

1.3 Banco Nacional del Pequeño Comercio, S.N.C. (Banpeco)

Diagnostico del sector

Tradicionalmente el comercio en México ha tenido un papel muy importante en la economía, tanto por su participación en el PIB como por ser el puente que enlaza a la

producción con el consumo. Para el año de 1990 el sector comercio tuvo una participación de 25.5% en el producto, el nivel de empleo que generó en el mismo año fue del 20% del total y por sus características se deduce su impacto multiplicador en otras actividades económicas.

Asimismo, el desarrollo del comercio está estrechamente ligado al comportamiento de la economía, ya que el número de transacciones es consecuencia directa del nivel de ingreso de la población.

Actualmente este sector presenta serios problemas que obstaculizan el abasto eficiente de los productos, destacando entre otros: la insuficiente infraestructura y servicios de apoyo en cada una de las bases de la distribución, que conllevan a creciente intermediarismo e impactos negativos en el precio final; la dualidad que presenta el comercio al menudeo, en donde coexisten sistemas comerciales modernos que aprovechan economías de escala pudiendo así operar con bajos costos unitarios y el comercio tradicional, con múltiples establecimientos comerciales que operan con escalas bajas y con altos costos.

Recientemente las diferencias entre dos tipos de comercio se han agudizado, como consecuencia de los rezagos originados por la crisis en la que estuvo inmerso el país en 1982 y que tuvo efectos negativos en el empleo, cuya población ha buscado como alternativa de ingresos esta actividad, con lo cual el pequeño comercio informal pasó del 79% en 1985 a 81.2% en 1988.

Aunado a lo anterior, la pulverización del sector comercio dificulta su organización y conformación en figuras asociativas, sobre todo en los comerciantes tradicionales, obstaculizando su acceso al financiamiento institucional y servicios de apoyo que los llevan a mejorar sus sistemas de operación.

Características Institucionales de Banpeco

En el marco de un proceso de cambios que el país vivía en los años cuarentas, el gobierno federal, reconociendo la importancia económica y social del pequeño comercio, y conscientemente de la problemática existente en la distribución de productos perecederos en el área metropolitana, fundó en 1943 por decreto presidencial, el Banco del Pequeño Comercio del D.F., teniendo como objetivo principal atender mediante crédito barato y formal las necesidades de locatarios de mercados públicos y pequeños comerciantes establecidos por su cuenta. Dicha encomienda, tenía entre sus metas principales, sustituir el crédito del agio que encarecía en forma significativa los productos básicos y de consumo generalizado que se ofertaban al consumidor final.

Dadas las características de operación del pequeño comercio en esa época su casi nulo acercamiento con las instituciones bancarias, fue necesario diseñar distintos mecanismos ingeniosos que les permitieran identificarse con la institución. El interés del banco desde su origen fue fomentar la capitalización de este sector, vía crédito y fomento del ahorro.

A través del tiempo, Banpeco observó un cambio sustantivo importante en su actividad bancaria al comenzar operaciones en el interior de la República, como fue la apertura en 1955 de la sucursal Tampico.

La institución se ha caracterizado por ser el instrumento emergente del gobierno federal para apoyar problemas en el interior del país, por lo que con iguales propósitos se fueron instalando sucursales en distintos puntos del mismo.

En adición a lo anterior y de acuerdo con su nueva ley orgánica vigente a partir de 1986, Banpeco cambio su denominación social a Banco Nacional del Pequeño Comercio, S.N.C., institución de banca de desarrollo ampliando su cobertura a todas las entidades federativas de la República.

Esta situación le permite al banco fortalecer sus actividades de apoyo al comercio interior, mismas que se enmarcan en los objetivos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo y los Programas Sectoriales derivados de éste en materia financiera y comercial, como son los Programas Nacionales de Financiamiento del Desarrollo y Modernización del Abasto y del Comercio Interior 1990-1994. En ambos se enfatiza la necesidad de lograr la modernización operativa del sector comercio para hacerlo más eficiente y competitivo.

En este sentido, Banpeco persigue como objetivo participar en el Proceso de Modernización Integral de Comercio, atendiendo sus requerimientos crediticios, bancarios y de asistencia técnica, en sus distintas fases, esto es, desde el acopio,

almacenamiento, distribución y venta al detalle.

Para ello ha diseñado diversos instrumentos de atención integral al sector. Tal es el caso del Programa de Apoyo a Locatarios de Mercados Públicos, que atiende a comerciantes que por lo general no son sujetos de crédito de la banca múltiple, con la característica de solicitar requisitos mínimos para atender necesidades de capital de trabajo.

El Programa de Apoyo Crediticio a Pequeños Comerciantes Establecidos, instrumentando para solventar los requerimientos financieros de comerciantes de escasos recursos para la adquisición de mercancías, equipamiento y remodelación de locales comerciales.

Resulta de particular importancia el Programa de Financiamiento para el Desarrollo y Modernización Comercial, destinado a todos los agentes económicos vinculados en el sector comercio.

Este programa apoya a todo el proceso de comercialización toda vez que otorga financiamiento para la construcción de obras de infraestructura comercial como son centro de acopio, centrales de abasto, mercado al detalle, tiendas de autoservicio y de centros comerciales. En este renglón la institución ha financiado un alto porcentaje de centrales de abast en diversos puntos de la república, lo que representa un abasto suficiente y oportuno de bienes básicos y de consumo generalizado, para los habitantes de esas localidades y sus áreas de influencia.

De igual manera, se brinda apoyo para la adquisición de equipo de operación y transporte, así como la compra de mercancías en general, con el objeto de que el comerciante cuente con el capital de trabajo suficiente para eficientar su actividad comercial.

En forma paralela Banpeco apoya actividades complementarias al comercio, como son los instrumentos financieros para atender la modernización del transporte público.

Para estar en condiciones de atender satisfactoriamente al sector de su atención, Banpeco obtiene recursos del público ahorrador, de la recuperación de su cartera, descontando recursos de fondo de fomento y recientemente, a través de la emisión de bonos para el desarrollo comercial. Estos últimos con gran aceptación por parte de los inversionistas nacionales.

Dentro de su estrategia para brindar apoyo integral al sector comercial, la institución cuenta con un Programa de Asistencia Técnica, con objeto de que los acreditados optimicen sus recursos financieros y operativos, que les permitan alcanzar mayor productividad en sus actividades.

Cabe destacar que Banpeco como institución de banca de desarrollo presenta como característica sustantiva la de prestar servicios bancarios como son las operaciones de captación, inversión, servicios fiduciarios y avalúos, lo cual permite brindar a sus clientes reales y potenciales una atención integral en materia de servicios crediticios y bancarios similares a los de la banca comercial, y adicionando el servicio de asistencia

técnica y capacitación en sus 132 sucursales distribuidas en toda la República Mexicana.

Perspectivas

La modernización del país y su inserción al ámbito mundial, vía la apertura comercial y la posible firma de un T.L.C. con Estados Unidos y Canadá, obliga al comercio a desempeñar un papel más activo acorde con las nuevas condiciones para permitir un flujo efectivo y diversificado de mercancías favoreciendo con ello al público consumidor.

En ese contexto, Banpeco tiene trazada la meta de atender con más eficiencia y llegar a un mayor número de clientes, siempre en el entendido de apoyar prioritariamente al pequeño comerciante y en estricto apego a los programas institucionales de financiamiento. Mismos que pretenden el avance y modernización del sector comercio que vaya en paralelo al proceso de cambio del país. Para lograrlo la institución tiene como reto fortalecer sus políticas de captación y derrama de recursos, con esquemas novedosos que por un lado doten al pequeño comercio de herramientas que mejoren su productividad, sus formas de asociación y de operación en general, de manera que los lleve a convertirse en sujetos de crédito de la banca comercial y, por otra parte para que se constituya la infraestructura comercial y los servicios de apoyo necesarios para mejorar los sistemas de abasto y distribución de bienes.

Por su parte, el programa de capacitación y asistencia técnica fortalecerá su servicio de asesoría en forma permanente a todos aquellos agentes que directa e indirectamente están relacionados con el sector comercial.

En este mismo orden de ideas, se promoverá la eficiencia de sus niveles de operación, a través de presentar alternativas de nuevas figuras asociativas de comerciantes y prácticas de mercadeo modernas que tiendan a favorecer la optimización en la aplicación de sus recursos.

La institución está analizando posibles fuentes de fondeo a largo plazo y la conformación de un grupo financiero que integre los servicios de banca, arrendadora, almacenadora, capital de riesgo, de manera que en forma efectiva fortalezca su papel de banca de desarrollo, acordes con la nueva imagen de este tipo de instituciones, y en particular de Bancpeco como banco de desarrollo del comercio interior.

1.4 Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin)

Características Institucionales.

Nacional Financiera fue creada el 2 de julio de 1934 para servir como instrumento financiero del gobierno mexicano y fortalecer el sistema bancario nacional en proceso de consolidación. desde entonces, ha intervenido en el desarrollo de aspectos centrales de la actividad económica y financiera del país:

- El impulso a la industria y a la formación de empresariado nacional,
- La introducción de nuevas fórmulas e instrumentos de ahorro e inversión y de esquemas novedosos de financiamiento,
- El desarrollo del mercado de valores, y
- La incursión de México en los mercados financieros internacionales.

En congruencia con el contexto económico en que se desenvuelve el país y atendiendo a la estrategia de desarrollo del Gobierno Federal, actualmente Nafin tiene por objetivo básico: APOYAR LA MODERNIZACION DEL APARATO PRODUCTIVO Y FINANCIERO NACIONAL BAJO CONDICIONES DE APERTURA ECONOMICA , lo que implica el diseño de varios grupos de políticas institucionales, estrechamente relacionadas entre sí:

Las políticas que se orientan directamente a modernizar la estructura de generación de bienes y servicios, buscan otorgar una mayor densidad al tejido productivo del país, creando y reproduciendo ciertos equilibrios en términos del desarrollo relativo de zonas geográficas, sectores y ramas productivas y estratos empresariales. En particular, se trata de impulsar un más amplio desarrollo a los niveles local y regional y el surgimiento y consolidación de las empresas de pequeña escala, alrededor de las cuales se articulan buena parte de los apoyos de Nafin.

En paralelo a esta búsqueda de encadenamientos productivos por zonas geográficas y estratos empresariales, se encuentra con políticas orientadas a impulsar el desarrollo de los siguientes aspectos: iniciativa

empresarial, tecnología, recursos humanos, asistencia técnica, protección ambiental y creación de infraestructura productiva.

Para sustentar esta labor orientada a la estructura productiva, las políticas de Nafin en el área de la movilización de recursos financieros engloban tanto mecanismos de fondeo de los programas institucionales, como acciones para promover el acceso de las empresas a recursos de otros intermediarios y mercados financieros, internos e internacionales. Esta última vertiente de las políticas en el campo de la movilización de fondos (que ahora tiene mayor relevancia dado la tendencia a la bursatilización de los mercados financieros) implica actuar como inductor y promotor del sistema de intermediación financiera.

Por esta razón, Nafin participa en el desarrollo y la internacionalización del mercado de valores, promoviendo el desarrollo de nuevos esquemas e instrumentos bursátiles que propicien el crecimiento y la ampliación del mercado y que lo consoliden como fuente alternativa y fundamental de financiamiento para empresas pequeñas y medianas. Complementariamente, la institución trata de organizar y preparar a las empresas para que incursionen eficazmente en la práctica del financiamiento directo.

En esta misma vertiente de acción, Nafin cumple un estratégico papel como catalizador de apoyos externos. Así por ejemplo, promueve y respalda la participación de empresas e inversionistas mexicanos en acuerdos de coinversión, transferencia de tecnología y cooperación comercial y financiera con la inversión extranjera; diseña esquemas específicos de cofinanciamiento que propicien la participación creciente de -

empresas, agencias oficiales, bancos del exterior e intermediarios financieros nacionales, fomenta iniciativas de inversión prioritaria y contribuye a que las adquisiciones del exterior que realizan las empresas y entidades mexicanas se relicen con financiamiento externo de largo plazo y en particular con el proveniente de líneas de crédito que han establecido bancos comerciales extranjeros.

Esquemas de Fomento y Apoyo Institucional.

La operación prioritaria de Nafin desde el segundo piso y la naturaleza y dimensiones de la transformación de la estructura productiva que Nafin promueve, exigen desarrollar actividades que incorporan pero van más allá de los indispensables programas de apoyo financiero institucional mediante créditos, garantías y aportes de capital accionario. En esta forma, las acciones de fomento y apoyo pueden ser separadas para fines de análisis en dos grandes vertientes: la ejecución de los programas de apoyo financiero con recursos institucionales y la creación de la infraestructura para la modernización de la micro, pequeña y mediana empresa. Estos dos ejes de la acción de Nafin, que en la práctica se complementan entre sí y que permiten concretar las políticas globales arriba apuntadas son brevemente reseñados en el capítulo siguiente.

Creación de Infraestructura para la Modernización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

La creación y consolidación de las micro, pequeña y mediana empresa implica abrir mercados financieros adecuados para esos estratos y supone, en paralelo, dotar a los

agentes empresariales de las capacidades administrativas y organizativas necesarias para utilizar tales expedientes financieros; por esta razón, Nafin impulsa la creación de nuevos instrumentos financieros y la organización y captación empresarial. Complementariamente, se realizan esfuerzos de concertación entre los diversos estratos empresariales para lograr una mejor articulación de las cadenas de oferta y demanda productiva y lograr una mayor colaboración entre dichos estratos. Los aspectos más relevantes de este eje de actividad son los siguientes :

- La organización de los agentes productivos, mediante el impulso a la formación de uniones de crédito o uniones de compra, lo cual cobra especial importancia ante la existencia de un segmento de la micro y pequeña empresa que no puede ser atendida por la banca comercial. En esta vertiente, Nafin también busca que las entidades de fomento distribuidas por todo el país funcionen como intermediarios financieros, para posibilitar que sea canalizado financiamiento a sectores productivos que no son atendidos por los intermediarios primarios o secundarios.

- La ampliación de la red de intermediarios financieros, tiene por objetivo ofrecer una gama más amplia de apoyos que responda a las necesidades del sector empresarial y permita el financiamiento masivo a la micro, pequeña y mediana empresa. La ampliación de esta red no sólo implica el crecimiento cuantitativo de los intermediarios, sino también su diversificación, incorporando a los programas de descuento de Nafin un mayor número de uniones de crédito, entidades de fomento, arrendadoras financieras y empresas de factoraje, además de los bancos comerciales que hasta ahora canalizan la mayor parte del descuento.

- La creación de instrumentos de apoyo financiero que se adecuen a las características de los estratos empresariales de menor escala, como es el caso de tarjeta empresarial cuya descripción se analizara en el capítulo VI.

- En el mercado de capitales, Nafin promueve la creación de las Sociedades de Inversión de Capital (Sincas), cuyo objetivo es el de los capitales de las diferentes localidades para estimular la inversión en proyectos regionales las Sincas, formadas normalmente por un grupo de empresarios destacados de las localidades, pueden ser un instrumento atractivo para cualquier inversionista que desee invertir en un estado de la República. Además constituyen elementos de apoyo para la política de desarrollo de los gobiernos estatales. Aunado a lo anterior, las Sincas son importantes porque arraigan profesionistas y son incubadoras de empresas productivas que pueden desarrollarlas, además de que significan puntos de atracción de los capitales de la propia localidad, que pueden convertirse en elementos de captación pública de recursos locales.

Cabe agregar que la operación desde el segundo piso está propiciando la transformación del esquema de apoyos mediante capital de riesgo, que se canalizará preferentemente desde el segundo piso, a través de las Sincas y a Fondos Multinacionales de Inversión y los intermediarios institucionales. En esta forma, si en 1991 el 76% del financiamiento total vía capital accionario consistió en aportaciones directas, mientras que el 24% restante fue el componente de capital de riesgo de segundo piso, se espera que en 1992 este último segmento del aporte accionario absorba el 40% de los recursos de este programa. en 1991 las ramas industriales más beneficiadas por estos recursos fueron la papelera, la agroindustrial, la metálica básica y la petroquímica.

Perspectivas

Para fortalecer su apoyo a la modernización y el cambio estructural del país, Nafin seguirá privilegiando el largo plazo de los proyectos rentables y viables; impulsará las operaciones de banca de inversión y de tesorería y promoverá intensamente la inversión extranjera, fortaleciendo los mercados de dinero y capitales y avanzará en la aportación accionaria temporal de las empresas con el objeto de apoyarlas con capital de riesgo.

Frente al avance del proceso de transformación del sistema financiero mexicano, Nafin tendrá que continuar adaptándose a un entorno crecientemente dinámico. Así, en el marco del surgimiento y consolidación de los grupos financieros, alentados por las reformas jurídicas de 1990, la estrategia de diversificación que ha propiciado hasta ahora Nafin entre los diferentes intermediarios, tendrá que orientarse hacia los grupos financieros.

Por otro lado, la consolidación de la privatización de la banca revalorizará la actividad de la banca de fomento y en particular la de Nafin, ya que se tienden a definir con mayor precisión las tareas y responsabilidades. En ese contexto, esta institución orientará sus actividades con la óptica de una banca de fomento empresarial, para lo cual debe continuar ampliando y fortaleciendo los servicios que ofrece a fin de poder apoyar a la industria, el comercio y a los servicios.

V. NACIONAL FINANCIERA: APOYO EMPRESARIAL A TRAVES DE FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA

Debido a la gran importancia que tiene Nacional Financiera como banca de desarrollo, y considerando que dentro del Plan de Negocios de una empresa se deben tener alternativas de financiamiento, en la presente investigación le dediqué un capítulo por separado para dar una breve reseña de los servicios que ofrece dicha institución. No sin antes dar una breve definición de lo que es hoy en día Nacional Financiera:

ES LA BANCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE MEXICO CUYOS PROPOSITO FUNDAMENTAL ES, POR UNA PARTE, PROMOVER LA MODERNIZACION DE LA PLANTA PRODUCTIVA NACIONAL Y, POR OTRA, APOYAR EN FORMA INTEGRAL Y PRIORITARIA A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Nafin, mediante diversos programas, promueve y financia la inversión productiva; el desarrollo regional; la incorporación de modernas tecnologías de punta a los procesos productivos de las empresas; otorga asistencia técnica; capacitación; información; además, participa en capital de riesgo y coinversiones; contribuye al sano desarrollo del mercado de valores y lleva a cabo actividades financieras internacionales y de canalización de la inversión extranjera, estos son algunos de los servicios que se pueden obtener de dicha institución y que dentro del Plan de Negocios de cualquier empresa se deben de tener en consideración, ya que son aspectos que en detreminado

momento se pudieran necesitar, sobre todo hoy en día que con la apertura comercial se requiere de una constante modernización, así como de mayor productividad por parte de las empresas mexicanas, a fin de lograr una mayor competitividad con las empresas extranjeras.

Principales Programas de Apoyo Financiero

Nafin se ha transformado en un banco de segundo piso, lo que implica que ahora una parte importante de su actuación se realiza en conjunto con los bancos comerciales y otros intermediarios como las instituciones de factoraje y de arrendamiento financiero; en esta forma, para Nafin es posible ampliar su cobertura y derramar créditos sin necesidad de expandir la red propia de captación de recursos. Dadas las ventajas que ofrecen en este mismo sentido, actualmente la Institución promueve el surgimiento de uniones de crédito y trabaja en el mercado bursátil con las casas de bolsa, alentando la formación de sociedades de inversión para la pequeña empresa, para que con garantías parciales de Nafin se emitan valores que son adquiridos por las sociedades de inversión de renta fija manejadas por casas de bolsa. De esta manera en la operación de diversos programas de apoyo financiero cobra mayor relevancia la intervención de terceros intermediarios. Nafin es la banca de desarrollo que cuenta con la más amplia red de intermediarios financieros que incluye tres bancos de desarrollo, 20 comerciales, 127 uniones de crédito de las cuales se incorporaron 44 durante 1991; 15 nuevas entidades de fomento con lo que se tienen registradas a 48; e inició la incorporación de arrendadoras financieras y empresas de factoraje como nuevos intermediarios.

Los principales programas de este tipo que Nafin desarrolla en la actualidad son los siguientes:

CREDITO

El financiamiento a través de crédito durante 1992 fue de alrededor de 6.1 billones de pesos, el respaldo al sector público se circunscribió fundamentalmente a la actuación de Nafin como agente financiero del gobierno federal, cuyo apoyo ascendió durante el ejercicio a 3.3 billones de pesos, de los 2.8 billones restantes el 64% se destinó al financiamiento para las importaciones y programas especiales, canalizándose en su mayoría al apoyo de empresas del sector privado.

PROGRAMA DE APOYO FINANCIERO PARA LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

Este programa se orienta a la creación, fortalecimiento, consolidación y crecimiento de las empresas de menor tamaño, así como su articulación productiva y permanente con empresas de mayor tamaño. Son sujetos de apoyo las personas que se dedican a actividades económicas y que se encuentran dentro de la clasificación de micro y pequeña empresa, así como las uniones de crédito. En este esquema recibe especial atención el proceso de formación de microestablecimientos que permitan a los gru-

pos sociales marginados incorporarse a la economía formal y acceder de manera regular al financiamiento bancario.

Este programa ha sido diseñado para otorgar créditos para capital de trabajo, adquisición de maquinaria y equipos, reestructurar pasivos, apoyar compras y ventas en común y acondicionamiento de instalaciones, en condiciones apropiadas, tanto en tasa de interés como en plazos, a la micro y pequeña empresa, que constituye un estrato muy importante, por su capacidad de adaptación, inversión y generación de empleo para el desarrollo económico del país.

Mediante este programa se otorgan apoyos financieros a las empresas de acuerdo a su localización geográfica, con créditos de habilitación, avío, refaccionario e hipotecario, con plazos que van desde 3 a 12 años y plazos de gracia de 6 en adelante.

La importancia de este programa se desprende del hecho de que alrededor del 70% de financiamiento canalizado en 1992 mediante los programas de descuento Nafin, beneficio a los estratos de micro y pequeñas empresas (a través del Promyp).

PROGRAMA DE MODERNIZACION

Su propósito es impulsar la modernización de las empresas mediante la reorientación eficiente de sus procesos productivos, la creación y ampliación de la capacidad instalada, la reubicación de empresas y las inversiones en capital de trabajo permanente (cabe señalar que las grandes empresas sólo se atienden mediante esquemas

de apoyo que no impliquen la canalización de recursos de Nafin y que además coadyuven a ampliar y fortalecer el mercado de valores mexicano).

Son sujetos de descuento crediticio las empresas industriales que lleven a cabo procesos de modernización para aumentar su capacidad de competencia, así como los inversionistas que aporten capital para financiar el proceso de modernización de sus empresas.

Cabe señalar que en 1992 se destinó al fomento de la modernización productiva aproximadamente el 27% de la cartera de descuento de Nafin.

Modernización productiva. el propósito fundamental de este programa es apoyar a las empresas pequeñas y medianas en sus inversiones iniciales, en sus ampliaciones y modernización de la capacidad productiva, comercial y de servicios, así como para aumentar su competitividad en los mercados, mediante la canalización de apoyos financieros que les permita hacer cambios y ajustes en los procesos productivos y en los sistemas de comercialización.

PROGRAMA DE ESTUDIOS Y ASESORIAS.

Este programa promueve, apoya y financia la elaboración de estudios para la formulación y evaluación de inversiones, así como la contratación de asesorías necesarias para nuevas empresas o para la ampliación de las ya existentes , que

fortalezcan técnicamente las decisiones de inversión y la ejecución de proyectos.

También se apoya la elaboración de estudios de mercado, de productos, de servicios, de materia prima, de sistema de inventarios y disponibilidad de mano de obra, entre otros, que refuercen la capacidad de gestión empresarial y aseguren la sustentación técnica, la viabilidad y rentabilidad de sus proyectos de inversión.

Fue creado para financiar estudios de preinversión con firmas de ingeniería y consultoría, y la contratación de servicios y asesoría especializada que permitan fortalecer, como se menciona anteriormente, la capacidad de gestión empresarial. Son sujetos de apoyo los gobiernos estatales y municipales, así como las personas físicas y las empresas constituidas bajo la legislación mexicana.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL

Este programa promueve y apoya el desarrollo de infraestructura industrial moderna e impulsa y financia la localización y acondicionamiento de parques, ciudades industriales y centros comerciales y permite la ubicación de las empresas, tanto en ellos, como en zonas y lugares adecuados con servicios integrales de agua, luz, teléfono y bodegas, entre otros.

Son sujetos de apoyo los gobiernos de los estados y municipios, las personas físicas y las empresas industriales constituidas bajo la legislación mexicana, así como los

inversionistas que canalicen recursos a través de la apropiación accionaria para financiar inversiones de sus empresas.

PROGRAMA DE DESARROLLO TECNOLOGICO

Es el instrumento de fomento que permite financiar proyectos de investigación, desarrollo y mejoramiento de procedimientos para la fabricación eficiente de productos industriales, así como la transferencia, comercialización y utilización de tecnología. A través de este programa es posible financiar la modernización de las empresas mediante la adquisición, adaptación y desarrollo de tecnologías, así como su transferencia y comercialización que mejor se ajusten a las necesidades de los empresarios a fin de incrementar la productividad de las empresas.

También se apoyan los proyectos de investigación, elaboración de diagnósticos, diseños y plantas piloto encaminados a la mejora tanto de procesos productivos, cuanto para la preservación de los productos y facilitar la transferencia de las tecnologías más novedosas a los empresarios que así lo requieren.

Son sujetos de descuento las empresas, institutos y firmas de ingeniería nacionales, sin distinción de tamaño o actividad. Se descuentan créditos a las instituciones de crédito y/o a las personas físicas o morales por el importe total que inviertan en el capital de las empresas.

Además del apoyo vía descuentos, este programa es el principal beneficiario del

esquema de garantías de Nafin, que facilita el acceso al financiamiento a proyectos técnicamente viables, rentables y de gran impacto económico, pero con garantías insuficientes o de alto riesgo para la banca, mediante el otorgamiento de garantías selectivas y complementarias. Este esquema ofrece garantías de créditos descontados a favor de los intermediarios que la soliciten y justifiquen, y garantías sobre títulos de crédito bursátiles que emitan las empresas en favor de los tenedores (por ejemplo, emisiones de bonos hipotecarios colocados en el euromercado por parte de grupos industriales u obligaciones emitidas por empresas o agrupaciones industriales para su fortalecimiento financiero e incorporación al mercado de valores). Las ventajas de este programa radican en la diversificación de fuentes de financiamiento que permite, sin que Nafin canalice recursos directamente y en la generación de ingresos adicionales al margen financiero, que fortalecen la función de banca de inversión.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE

Para Nacional Financiera es una prioridad en su acción de fomento, contribuir a guardar el equilibrio entre el crecimiento económico y al calidad de vida de la población. Para contribuir a ese objetivo ha instituido un programa para promover, inducir y respaldar las acciones e inversiones que se realicen para la preservación, control y eliminación de contaminantes, así como para la racionalización del consumo de agua y energía.

Con este programa se financian tanto la adquisición e instalación de equipos anticontaminantes para uso de las empresas, como la fabricación de los mismos; para

que estas cumplan con la normatividad en materia de control de la contaminación y optimicen sus consumos.

Son sujetos de apoyo las personas físicas que así lo requieran, las empresas industriales que efectúen inversiones para promover y proporcionar respaldo financiero para el mejoramiento del medio ambiente, así como los gobiernos de los estados y municipios.

Como se puede observar Nafin, mediante los programas antes descritos, desarrolla y apoya financieramente a las micro, pequeñas y medianas empresas a Través de la banca comercial y otros intermediarios financieros como son las uniones de crédito, cajas de ahorro, entidades de fomento, arrendadoras y empresas de factoraje, entre otras. Sin embargo, Nafin con el propósito de dar mayor alcance y proyección a los programas de apoyo empresarial que tiene instituidos, viene diseñando y poniendo en práctica novedosos mecanismos que por su originalidad y cobertura pueden ser considerados como una nueva generación de instrumentos de la banca de desarrollo, entre los cuales cabe señalar los siguientes:

CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA

Vinculado con el Programa de Capacitación y Asistencia técnica, Nafin está diseñando un mecanismo mediante el cual se logre ofrecer estos importantes apoyos en forma masiva a los empresarios, a través de entidades públicas y privadas, universidades e instituciones de enseñanza superior , centros de investigación, así como a través de

medios masivos de comunicación. En los actuales tiempos de apertura económica y competencia internacional, el empresario mexicano requiere necesariamente de la capacitación y la asistencia técnica para hacer el mejor uso de los recursos productivos de que dispone. El éxito de una actividad depende no sólo del monto del crédito recibido o del capital disponible, sino de su óptimo uso y del conocimiento del mercado, procesos productivos adecuados, gustos de los consumidores, factores de calidad, diseño, organización empresarial y de empresarios, aspectos que necesariamente se deben tener en consideración dentro de cualquier plan de negocios de cualquier empresa.

Al mismo tiempo, Nafin esta procediendo a la identificación y promoción de despachos especializados de consultoría que, mediante apoyos profesionales y técnicos, proporcionen asesoría oportuna accesible y en sus lugares de origen a la micro, pequeña y mediana empresa, para elevar su capacidad de gestión empresarial. Este apoyo se otorga en aspectos como contabilidad, administración, asuntos jurídicos, financieros en la evaluación de apoyos, entre otros.

SISTEMAS DE GARANTIA

Nafin ha adoptado un mecanismo idóneo que apoye a los empresarios micro, pequeños y medianos en forma masiva y expedita en la consecución de garantías que permitan al mayor número de ellos tener acceso al crédito institucional. Un sistema de garantías será un respaldo institucional importante para los empresarios mexicanos.

SISTEMA DE TARJETA EMPRESARIAL

En relación con el Programa de Apoyo Crediticio a la Micro y Pequeña Empresa Industrial, Comercial y de Servicios, para impulsar su desarrollo, Nafin diseño el Sistema de Tarjeta Empresarial que consiste en una linea de crédito revolvente que se otorga a los pequeños empresarios a través de la banca comercial.

El crédito que se ofrece está orientado a financiar capital de trabajo e inversión fija; incluye desde materia prima, productos a comercializar y pagos de salarios, hasta la compra de maquinaria, equipo y la remodelación integral de locales e instalaciones.

Este mecanismo por su masivida y automaticidad en el otorgamiento crediticio, ha sido denominado " la llave de acceso a la modernidad ", ofrece muchas ventajas a los acreditados entre las cuales destacan la seguridad en la disposición de recursos, revolvencia del crédito, ahorro de tiempo en trámites en beneficio de la productividad, al igual que otorga orientación, mediante la utilización de ingeniería financiera, para óptima aplicación y pago de los recursos.

La tarjeta empresarial concede, de así desearlo el tarjetahabiente, facilidad para disponer de un seguro de vida, así como la cobertura de riesgos por siniestros y otras facilidades más que están en estudio.

CREDITO PARAMETRICO

Con el propósito de hacer más expedito y masivo el proceso de tramitación del crédito a los micro y pequeños empresarios , Nafin ha diseñado y tiene en experimentación un mecanismo computarizado de ponderación y análisis, de los parámetros o criterios establecidos en la evaluación individualizada de los créditos que se complementaría con una garantía de Nafin. Si el empresario proporciona la información solicitada y ésta cae dentro de los márgenes aprobados, se facilitaría en forma automática e inmediata la obtención del crédito solicitado a través de la banca comercial.

FINANCIAMIENTO BURSATIL

Ante la creciente importancia del financiamiento bursátil de la bolsa para satisfacer las necesidades de recursos por parte de las empresas, Nafin está definiendo mecanismos modernos y novedosos que permitan a los empresarios principalmente pequeños obtener apoyo financiero para sus empresas a través de la Bolsa Mexicana de Valores, a condición de que sean empresas sólidas y rentables.

CADENAS DE PROVEEDORES

Nafin viene realizando actividades orientadas a vincular eficientemente a demandantes y oferentes de bienes y servicios, propiciando con ello el desarrollo de sólidas cadenas

productivas. Estas acciones de concertación se llevan a cabo para apoyar a los micros, pequeños y medianos proveedores de las medianas y grandes empresas industriales y comerciales, tanto privadas como públicas y sociales, otorgándoles recursos crediticios, capacitación, asistencia técnica e información, a los micro, pequeños y medianos empresarios involucrados, por el solo hecho de ser proveedores reconocidos de medianas y grandes empresas.

SUBCONTRATACION

Nafin esta convencida de la importancia que representa la adaptación y consolidación en el país, de los modernos esquemas industriales de integración desconcentrada que permiten entrelazar la productividad de empresas de muy distinto tamaño, mediante la subcontratación de suministros de insumos o productos de la micro, pequeña y mediana empresa, por parte de industrias medianas y grandes. Este mecanismo beneficia a todos los estratos empresariales del país, y compromete a todo el tejido productivo nacional, en la responsabilidad de alcanzar los niveles de eficiencia y competitividad que requiere la modernización de la economía, mediante el establecimiento de nuevos y eficientes vínculos productivos entre empresas independientes, y de todos los tamaños.

CONCERTACION EMPRESARIAL

Por otra parte, Nafin en conjunto con los organismos cúpula del sector empresarial, así como con diversas autoridades, realiza actividades de concertación de esfuerzos y definición de acciones conjuntas de amplio espectro, para el apoyo de proyectos integrales. Los compromisos establecidos hasta el momento, son los siguientes:

- Análisis e identificación de los problemas, y necesidades de modernización por sectores.
- Establecimiento del programa de asesores empresariales.
- Identificación de paquetes de apoyo integral masivos para la modernización eficiente de la micro, pequeña y mediana empresa.
- Definición de programas, conjuntos de difusión sobre apoyos integrales para el empresario.
- Establecimiento de módulos de información, orientación y asesoría.

VI. PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS, LANZADO POR LA BANCA DE FOMENTO (NAFIN Y BANCOMEXT, JUNIO DE 1993)

Como anteriormente se ha mencionado, el objetivo primordial tanto de Nafin como de Bancomext, es brindar apoyo principalmente a micro, pequeña y medianas empresas; para lo cual recientemente dieron a conocer nuevas medidas para el logro de tal objetivo, mismas que a continuación se mencionan:

1. La primera de estas medidas consiste principalmente en ajustar las tasas de interés. Dicha reducción tiene como objetivo combatir la recesión, por lo que las nuevas tasas en lo sucesivo serán el resultado de adicionar un punto, en lugar de sumar 4 puntos, al Costo Porcentual Promedio (CPP julio = 18.68 más 1 = 19.68%), dicha medida aplicará a financiamientos en moneda nacional.

2. En lo que respecta a financiamientos en dólares (más de 25 millones de dls.), para apoyo a capital de trabajo y ventas de exportación, se eliminará la sobretasa que anteriormente se adicionaba.

3. Para ventas de exportación indirectos, la nueva tasa de interés que se fijará en lo sucesivo será el resultado de adicionar tres puntos porcentuales a la tasa Libor (tasa Libor Junio = 3.1875 + 3 = 6.1875).

4. Por otra parte Nafin asumirá hasta un 50% del riesgo que sume la banca comercial en la atención a la micro y pequeñas empresas.

5. Asimismo, Nafin trasladará los préstamos quirografarios a préstamos de fomento para tales empresas.

Con estas medidas se buscará por una parte, que la Banca Comercial apoye estos programas con reducciones a las tasa que ésta cobra al sujeto de crédito, con el fin de que los beneficios lleguen a la planta productiva. Por otra parte, se busca facilitar el acceso a los créditos, así como disminuir las exageradas exigencias de garantías.

Dichas medidas son resultado de la estabilidad económica y de la mayor solvencia financiera del sector público y de la economía en general, ya que gracias a esto la banca de fomento logra reducir sus costos de operación en los mercados internacionales con dos efectos importantes:

- Incrementar los fondos prestables.
- Contribuir a la reducción de las tasas activas.

Este programa de impulso financiero a la micro, pequeña y mediana empresa del país por medio de Nafin, incluye además un esquema de garantía, confianza para incorporar a las compañías afianzadoras en la atención de garantías hacia los intermediarios financieros no bancarios, el desarrollo del mercado intermedio y el descuento hasta del 100% de los fondos a los intermediarios.

CONCLUSIONES

De acuerdo al marco historico presentado en esta investigación podemos observar que aunque se han introducido cambios a nivel operativo, la función básica de las instituciones financieras de desarrollo de México es hoy, en escencia, la misma que en el pasado, es decir, la de apoyar y promover un desarrollo económico nacional dinámico, sostenido y equitativo.

El propósito primordial de la banca de fomento es atender a los sujetos de crédito susceptibles de mejorar sus condiciones productivas; esta labor permitira, entre otras cosas, que el crédito preferencial se enfoque hacia aquellos acreditados que demuestren posibilidades reales de crecimiento y consolidación, tales como micro, pequeños y medianos industriales, comerciantes y agricultores.

En forma complementaria a su función tradicional de otorgamiento de recursos, la banca de desarrollo busca hoy promover la modernización empresarial, a través del impulso a la organización de los agentes económicos. Esta tarea es relevante en la medida en que la presente estrategia económica nacional, la sociedad civil, en especial sus sectores social y privado, habrian de desempeñar el papel central en el proceso del desarrollo. Por eso se promueve el surgimiento de uniones de crédito o uniones de compra, sociedades de inversión de capital a los niveles local o regional y figuras organizativas similares, que contribuyan al desarrollo de la capacidad empresarial.

Adicionalmente, se considera que la efectividad del crédito de fomento para promover la modernización y el crecimiento económico debe basarse en una correcta evaluación de los proyectos y en la canalización eficiente y oportuna de los recursos financieros. Con estas medidas se pretende lograr una mayor y más eficiente recuperación de los créditos, para contribuir así a mejorar la operación y capitalización de las instituciones. También se continúan aplicando criterios de rentabilidad social y viabilidad económica de los proyectos y se fomenta la coinversión y el cofinanciamiento con los sectores social y privado.

Asimismo, cabe destacar que como resultado de la eventual firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, se espera una apertura del sistema financiero mayor a la que ya se tiene. Las implicaciones de este hecho hacen necesario que el conjunto de la banca de fomento redoble sus esfuerzos para modernizarse, a fin de incrementar su eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos que le fueron encomendados, afinando su visión estratégica del nuevo entorno en que habrá de desenvolverse.

Por último, en lo que respecta al primordial objetivo de ésta investigación podemos concluir que el papel de la banca de desarrollo es de vital importancia para empresas tanto de recién apertura, como para aquellas que hacen intentos por desarrollarse y modernizarse; ya que en cualesquiera de los casos los directivos, dentro de su planeación de negocios deben contemplar alternativas de financiamiento para lograr los objetivos de su empresa, alternativas que pueden obtener mediante la banca de fomento en sus diferentes instituciones.

G L O S A R I O

AMORTIZAR. Redimir el capital de una deuda.

BANCA DE DESARROLLO. Es aquella cuyo propósito fundamental es promover la modernización de la planta productiva nacional, así como - apoyar en forma integral y prioritaria a la micro, pequeña y mediana - empresa.

BANCA DE PRIMER PISO. Es aquella que ofrece servicios a todo el público.

BANCA DE SEGUNDO PISO. Es aquella que no está abierta al público en general.

BANCA MULTIPLE. Forma de organización del sistema bancario en que los bancos se dedican indistintamente a toda clase de operaciones a corto plazo y largo plazo.

BALANZA COMERCIAL. Designación con que se expresan el equilibrio o desequilibrio en que se encuentran las importaciones y exportaciones de un país.

BALANZA DE PAGOS. Documento contable que suministra la lista de todas las

transacciones que han sido realizadas durante un periodo dado de un país con el extranjero.

CUENTA CORRIENTE. Estado o cuadro que expresa los valores que debe una persona o entidad, y los que le deben.

C.P.P. (Costo Porcentual Promedio). costo de captacion que tiene la banca - considerando una mezcla de recursos que se allega.

CREDITO. Transferencia de dinero a cambio de una promesa de pago en el futuro.

CARTERA. Conjunto de títulos-valor propiedad de una persona o empresa.

CAPITAL DE TRABAJO. Es el capital o dinero en movimiento proveniente de la diferencia entre el activo realizable a corto plazo y el pasivo pagadero a corto plazo.

DEUDA INTERNA. Deuda pública que se paga en el propio país en moneda nacional.

DIVISAS. Letras que se expresan en moneda extranjera y son pagaderas en el extranjero.

FINANCIAMIENTO. El acto de proporcionar el capital necesario a la empresa durante determinado tiempo.

FONDO. Caudal específico de dinero o conjunto de bienes que tienen fin especial.

GARANTIA. Respaldo que se constituye para proteger en cuanto al cobro de derechos, recuperación de capital invertido o funcionamiento de un bien

INFLACION. Baja en el valor del dinero debido al alza de precios.

LIQUIDEZ. Posición de efectivo de una empresa gracias a la cual pueden hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

LINEA DE CREDITO. Límite hasta el cual una institución de crédito concede a su clientela cualquiera de los diferentes tipos de crédito.

LIBOR (LONDON INTERBANK OFFERDE RATE) Tasa de depósito ofrecida entre bancos dentro del mercado de euromonedas en Londres.

MERCADO DE DINERO. Mercado financiero en el que se compran y venden diversos tipos de instrumentos de deuda a largo plazo.

MERCADO DE CAPITAL. Mercado financiero donde compran y venden instrumentos de deuda a largo plazo.

RENTABILIDAD. Cualidad de una inversión que proporciona un rendimiento atractivo.

RIESGO. Grado en que el rendimiento actual de cualquier inversión puede diferir del rendimiento esperado.

TASA DE INTERES. Rendimiento o costo expresado en porcentaje que otorga a causa un instrumento.

TASA DE INTERES ACTIVA. Tasa de interes que un banco debe cobrar por el dinero que presta.

TASA DE INTERES PASIVA. Tasa de interes que un banco debe pagar por el dinero que recibe.

BIBLIOGRAFIA

" Banco de México: Informe Anual 1992 " , en: El Mercado de Valores, de Nacional Financiera, No. 10, mayo 1992, pp. 15-22.

El Papel de la Banca de Fomento en el Contexto de la Liberación Financiera: El Caso de México, Biblioteca Nafin, No. 3, México 1992. 104 p.

Informe Anual 1991, de Nacional Financiera 88 p.

La Banca de Desarrollo para la Modernización Empresarial , de Nacional Financiera, S.N.C., 1992, 31 p.

" Menores Réditos Para Convatir la Recesión Establece Bancomext " , en: El Financiero, 3 de junio de 1993, pp. 1, 3, 4.

" Paquete de Medidas para Impulsar la Competitividad de la Empresa y del País " en: El Mercado de Valores de Nacional Financiera, No 23, Dic. 1992, pp 3-7.